

Intervención de la diputada Araceli Ocampo Manzanares, en relación al “Día Internacional de los Afrodescendientes”.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para intervenir sobre el mismo tema hasta por diez minutos.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Con su venia, ciudadana presidenta.

Muchas gracias.

Mi más sincera felicitación a todas y a todos los que hoy ocupan la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados.

Pueblo de Guerrero.

Como mujer, como guerrerense y como diputada afromexicana, conmemorar el día internacional de los afrodescendientes, representa mucho más que recordar una fecha.

Significa reconocer nuestras raíces, recuperar nuestra memoria y reivindicar la presencia de quienes desde hace siglos han contribuido a construir esta Nación mexicana.

La historia de los pueblos afrodescendientes en México es una historia de resistencia, mucho antes de que nuestro País alcanzara su independencia, hombres y mujeres de origen africano enfrentaron la esclavitud, la discriminación y la opresión colonial.

Uno de los ejemplos más importantes es Gaspar Yanga, quien a principios del siglo XVII, encabezó una rebelión de personas esclavizadas que escaparon de la dominación colonial y establecieron una comunidad libre en Veracruz.

Su lucha obligó a las autoridades virreinales a reconocer aquel asentamiento, Yanga representa, pues por ello uno de los primeros y grandes símbolos de la lucha por la libertad de las personas afrodescendientes en nuestro territorio.

Siglos después, durante la lucha de la independencia, la presencia afrodescendiente volvería a ocupar un lugar fundamental en la construcción de México.

En ese momento aparece la figura de Vicente Guerrero, insurgente, libertador y uno de los principales protagonistas de nuestra independencia.

Guerrero, fue el primer presidente de México de ascendencia afromexicana y durante su gobierno se decretó la abolición de la esclavitud, para quienes somos guerrerenses, su legado tiene un significado muy especial, nos recuerda que la población afrodescendiente no solamente ha formado parte de la historia nacional, sino que también ha tenido la capacidad de conducir los destinos de nuestra República.

Sin embargo, durante los siguientes dos siglos de vida independiente, este reconocimiento no se tradujo plenamente en derechos, la población afromexicana permaneció durante mucho tiempo invisibilizada en la propia narrativa nacional.

Esa es una de las grandes deudas históricas que nuestro País comenzó a saldar, primero con nuestro expresidente Andrés Manuel López Obrador y ahora con nuestra primera mandataria de México con la reforma constitucional del 2019, cuando el artículo 2º de nuestra consagrada máxima jurídica, reconoció

expresamente a los pueblos y comunidades afromexicanas y que dio un paso todavía más importante, la reforma constitucional del año 2024 al reconocer a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Con esto, después de más de 200 años de independencia, México comienza a reconocer plenamente que los pueblos afromexicanos, no somos solamente parte de la historia, somos parte viva del presente y tenemos derecho a decidir nuestro propio futuro.

Por eso, desde esta Tribuna quiero reivindicar también mi propia identidad, ser diputada afromexicana, no representa únicamente una condición de origen, representa una responsabilidad con las comunidades que durante generaciones resistieron la discriminación y preservación, sus tradiciones, su cultura, su dignidad.

Hoy desde esta Tribuna quiero hacer un atento llamado a nuestras comunidades afromexicanas, particularmente a las de Guerrero, no dejemos que este reconocimiento constitucional sea solamente una conquista en la ley.

Hagámoslo realidad, participando en la vida pública, ocupando espacios de decisión, preparando a nuestras juventudes y defendiendo nuestra cultura, ya no podemos permitir que otros hablen permanentemente en nuestro nombre.

Tenemos historia, tenemos identidad, tenemos capacidad para transformar nuestras comunidades y contribuir a la transformación de nuestro País.

¡Que vivan los pueblos afromexicanos y que viva Guerrero!

Es cuanto, diputada presidenta.